

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECINUEVE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **85**

Fecha Estado: 24/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920100088500	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	HERNAN FABIO ZAPATA HINCAPIE	Auto aprueba liquidación aprueba liquidación del crédito. jcr1	21/05/2021		
05001310501920140102300	Ejecutivo Conexo	JORGE ENRIQUE ESTRADA BAENA	COLPENSIONES	Auto decreta embargo ordena embargo. jcr1	21/05/2021		
05001310501920150021600	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A.	GABRIELA BERRIO ROBLEDO	Auto aprueba liquidación aprueba liquidación del crédito. jcr1	21/05/2021		
05001310501920150092500	Ejecutivo Conexo	RODRIGO DE JESUS GUTIERREZ GIL	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento no accede a la solicitud. jcr1	21/05/2021		
05001310501920150093300	Ejecutivo Conexo	JAIRO ANTONIO RESTREPO ESTRADA	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO. jcr1	21/05/2021		
05001310501920170095600	Ordinario	MARIA FLORIDE ASPRILLA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento Se corre traslado a las partes y se deja a su disposición dictamen pericial. Se fija como fecha para celebrar audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas trámite y juzgamiento para el día 8 de marzo de 2022 a las 2:00 p.m. Se pone de presente, que la comparecencia a la audiencia de los peritos que rindieron tanto el dictamen aportado como el decretado de oficio está a cargo de la parte demandante. Mrg	21/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920190038100	Ordinario	JULIA ROSA RAMIREZ GOMEZ	UGPP	Auto pone en conocimiento Admitir la demanda de intervención excluyente formulada por la señora ANGELA MARÍA GIRALDO GALVIS, en contra de la UGPP y de la señora JULIA ROSA RAMIREZ GOMEZ. por estados el auto admisorio de la demanda de intervención a la UGPP y a la señora JULIA ROSA RAMIREZ GOMEZ, poniéndoles de presente que deberán dar respuesta a la misma y para ello se les concederá un término perentorio e improrrogable de diez (10) días hábiles contados a partir de la publicación de este auto.	21/05/2021		
05001310501920190057400	Ordinario	MARTHA GLADYS TAVERA GIRALDO	COLFONDOS	Auto pone en conocimiento admite la contestacion de la señora Marta Gladys Tavera Giraldo y no accede a reponer el auto del día 3 de mayo de 2021. jcr1	21/05/2021		
05001310501920190064200	Ordinario	JAIRO HERNANDEZ CORREA	PROTECCIÓN	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram auto admite contestación y fija fecha para audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, tramite y juzgamiento para el día 14 de enero de 2022 a las 2:00 pm. jcr1	21/05/2021		
05001310501920200009700	Ordinario	LUZ MARIA VALENCIA MORENO	CONSTRUCTORES ALA S.A.S.	Auto pone en conocimiento admite contestaciones y reconoce personeria. jcr1	21/05/2021		
05001310501920200017500	Ordinario	GERMAN VARGAS GUILLEN	PORVENIR S.A.	Auto pone en conocimiento admite contestación. jcr1	21/05/2021		
05001310501920200021000	Ordinario	LUZ MARINA DUQUE DE CASTRO	COLPENSIONES	Auto ordena cumplir requisitos DEVUELVE la demanda ordinaria laboral promovida por HELIANA MARÍA MENESES MUÑOZ y CONCEDE un término perentorio e improrrogable de cinco (5) días hábiles para cumplir requisitos. jcr1	21/05/2021		
05001310501920210010800	Ordinario	JESUS ALIRIO LLOREDA CHACO	CONCREVIAS LTDA	Auto ordena correr traslado corre traslado del escrito de nulidad. jcr1	21/05/2021		
05001310501920210011700	Ejecutivo	MARCO TULIO GARCIA ACEVEDO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Deniega mandamiento de pago, por encontrarse titulo por costas , en consecuencia se da por terminado el proceso por pago total de la obligación y se ordena la entrega del título y el archivo	21/05/2021		
05001310501920210013700	Ordinario	MARGARITA MARIA AGUDELO ZAPATA	PORVENIR	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram se corrija la fecha para la audiencia, este Despacho judicial aclara que la fecha para audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y juzgamiento es para el día 15 de febrero de 2022 a las 9:00 a.m. jcr1	21/05/2021		
05001310501920210015700	Ordinario	WILSON ENRIQUE HERNANDEZ GRISALES	COLFONDOS	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram admite contestaciones y fija fecha para audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y juzgamiento para el día 12 de noviembre de 2021 a las 9:00 a.m. jcr1	21/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920210016000	Ordinario	MARTIN EMILIO GARCES	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Admite contestaciones, reconoce personería y admite demanda de reconvencción presentada por la ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE NUTIBARA, en contra del señor MARTIN EMILIO GARCES MONTES. Se corre traslado al reconvenido y al Ministerio Público por el término de tres (3) días hábiles contados a partir de la notificación de este auto para dar contestación a la demanda. Mrg	21/05/2021		
05001310501920210019600	Ordinario	EMILIO LUIS MORA VILLEGAS	COMFAMA	Auto admite demanda admite demanda. ordena notificar. La notificación del auto admisorio se realizará por el despacho, en los términos del Decreto 806 de 2020. jrl	21/05/2021		
05001310501920210020100	Ordinario	EDILBERTO MUÑOZ	INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS	Auto rechaza demanda Rechaza la presente demanda, por falta de competencia en razón de la cuantía y ordena remitir el expediente a la Oficina de Apoyo Judicial de Medellín, para que sea repartido entre los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales. jrl	21/05/2021		
05001310501920210020600	Ordinario	FRANCISCO JAVIER GOMEZ ZULUAGA	FLORES SILVESTRES S.A.	Auto admite demanda admite demanda. ordena notificar. La notificación del auto admisorio se realizará por el despacho, en los términos del Decreto 806 de 2020. jrl	21/05/2021		
05001310501920210020700	Tutelas	MANUEL SALVADOR VERA OSPINA	UARIV	Auto admite tutela y ordena notificar	21/05/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA ISABEL ALZATE GIL
SECRETARIO (A)